

ACTA 12-2014 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:00 horas del 02 de abril de 2014, presidida por la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante del Ministro de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; José Bernal Rivas Fernández, Secretario, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Luis Daniel Soto Castro, Tesorero, representante del Ministro de Planificación y Política Económica; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Ana María González Chaves, Segundo Vocal; representante de las Escuelas de Historia; Lilliam Alvarado Agüero, Fiscal, representante de los Archivistas; Virginia Chacón Arias, Directora General; Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 11-2014.

ARTÍCULO 1: Revisión del acta N° 11-2014 de la sesión del 27 de marzo de 2014.

ACUERDO 1. Se lee, corrige y aprueba el acta N° 11-2014 de la sesión del 27 de marzo de 2014.
ACUERDO FIRME.

Se deja constancia que los señores Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional y José Bernal Rivas Fernández, Secretario, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica, estuvieron ausentes en la sesión N° 11-2014 del 27 de marzo de 2014 y se abstienen de votar.

CAPITULO II. AUDIENCIA.

Al ser las 11:52 horas ingresan los señores Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la Empresa Miguel Cruz & Asociados, Ltda, Francisco Mora Rojas, Representante de la Empresa Diseño Arqcont, S.A., Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

ARTICULO 2.a: Correo electrónico de fecha 31 de marzo de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a los señores Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la empresa Miguel Cruz & Asociados, Ltda. y Francisco Mora Rojas, Representante de la empresa Diseño Arqcont, S.A.; mediante el cual les convoca a la sesión del día 02 de abril de 2014, con el fin de exponer los informes finales de la contratación 2013CD-000205-00300 "*Mantenimiento y sustitución de cubierta de techo, losas de concreto y sistema pluvial general de los depósitos de documento de la II etapa del edificio del Archivo Nacional*".

ARTICULO 2.b: Documento entregado sin oficio de presentación sobre "Informe Final de ejecución de obra según contrato No. 04-2013 de la Contratación Directa autorizada 2013CD-000093-00300", elaborado por la empresa Arqcont, S.A.

ARTICULO 2.c: Comunicado recibido por correo electrónico de fecha 01 de abril de 2014, suscrito por el señor Francisco Mora Rojas, Representante de la empresa Diseño Arqcont, S.A.;

mediante el cual indica que no podrá asistir a la audiencia programada para el día 02 de abril y que le ha solicitado al señor Miguel Cruz Azofeifa su colaboración en la exposición del informe final.

Los señores Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la Empresa Miguel Cruz & Asociados, Ltda y Francisco Mora Rojas, Representante de la Empresa Diseño Arqcont, S.A., inician la exposición del informe final del proyecto, dentro de la que destacan los siguientes puntos: *Protección de depósitos de documentos, impermeabilización de losas de concreto y pintura de estructuras, reparaciones de muretes, parapetos, ladrillos de fachadas, de los elementos de unión entre los depósitos, en canoas pluviales de concreto, de bajantes y cajas de registro pluviales, además del remplazo total de la cubierta de techo completa y hojalatería, impermeabilización de paredes de ladrillo y un trabajo en la corrección de las bases de los aires acondicionados.*

Se deja constancia de que dentro del expediente de esta sesión consta copia impresa del informe final completo en detalle punto por punto y con ilustraciones.

Al ser las 12:41 horas se retiran los señores Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la empresa Miguel Cruz & Asociados, Ltda y Francisco Mora Rojas, Representante de la empresa Diseño Arqcont, S.A.

ARTICULO 2.d: Oficio DAF-369-2014 de 18 de febrero de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero; mediante el cual da respuesta al oficio JA-080-2014 y remite para conocimiento de esta Junta Administrativa, lo investigado respecto de lo sucedido con la contratación 2013CD-000205-00300 "*Mantenimiento y sustitución de cubierta de techo, losas de concreto y sistema pluvial general de los depósitos de documento de la II etapa del edificio del Archivo Nacional*".

ARTICULO 2.e: Oficio AL-79-2014 del 24 de febrero de 2014, suscrito por los señores Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, Michael Acuña Cedeño, Ingeniero en Mantenimiento y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal; mediante el cual dan respuesta a la solicitud de esta Junta de, y en atención a los oficios AL-072-2014 de 17 de febrero de 2014 y AL-073-2014 de 17 de febrero de 2014, remitir una ampliación y aclaración de sus argumentaciones y proporcionar las recomendaciones sobre cómo proceder en cuanto a la contratación "*Mantenimiento y sustitución de cubierta de techo, losas de concreto y sistema pluvial general de los depósitos de documentos de la II etapa del Archivo Nacional*". Al respecto, desglosan para conocimiento de esta Junta los aspectos más relevantes del contrato con las empresas Miguel Cruz y Asociados Ltda. y Diseño Arqcont Sociedad Anónima, y finalmente presentan un resumen de las conclusiones y recomendaciones. Así mismo, adjuntan una presentación fotográfica de los trabajos realizados y de las filtraciones que aún persisten.

ARTICULO 2.f: Oficio MC&A-14-027 de 21 de febrero de 2014, suscrito por el señor Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la empresa Miguel Cruz y Asociados Ltda., mediante el cual da respuesta al oficio JA-077-2014 y AL-62-2014. Al respecto, reitera el hecho de que en el edificio existe un problema técnico que debe ser resuelto de la mejor manera en favor de los intereses institucionales. Por lo que, manifiesta estar en total disposición de escuchar el criterio técnico de un tercero (perito) y acatar lo que él recomiende, puede ser nombrado por esa Junta y los honorarios pueden ser cubiertos por la empresa Miguel Cruz y Asociados Ltda.

ARTICULO 2.g: Comunicación recibida por correo electrónico de fecha 25 de febrero de 2014, suscrita por el señor Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la empresa Miguel Cruz y Asociados Ltda., mediante el cual solicita a esta Junta Administrativa, un espacio en la sesión del día 05 o 12 de marzo de 2014 para exponer el informe final del proyecto y discutir lo que procede.

ACUERDO 2.1. Solicitar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, revisar el contrato y la garantía de cumplimiento de la empresa Diseño Arqcont, S.A., y verificar si procede la devolución de dicha garantía, y sobre todo si se cumplió o no con la contratado. Enviar copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO 2.2. Solicita al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional y a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, indagar si es posible legalmente la contratación de un tercero para que revise el trabajo contratado por esta Junta al señor Miguel Cruz Azofeifa, Representante de la empresa Miguel Cruz y Asociados Ltda, con el fin de erradicar las filtraciones en la II etapa del edificio teniendo en cuenta que el ingeniero Cruz está dispuesta a cancelar los honorarios. Enviar copia de este acuerdo a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales. **ACUERDO FIRME.**

Al ser las 13:00 horas se retiran los señores Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, Jordi Sancho Luna, Coordinador de la Unidad de Servicios Generales y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

CAPITULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTÍCULO 3.a: Copia del oficio CNSED-107-2014 de 14 de marzo de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual le recuerda trámites relacionados con los tomos No. 01, 02 y 03 de actas de dicha Comisión.

ARTÍCULO 3.b: Copia del oficio CNSED-116-2014 de 18 de marzo de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual le traslada fotocopia del oficio AL-004-2014 de 14 de enero de 2014, suscrito por la Asesoría Legal relativo a emitir criterio legal sobre “(...) *la manera de sanear la nulidad de los actos administrativos registrados en los libros no legalizados a partir del 16 de noviembre de 2004 (...)*” de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

ACUERDO 3. Trasladar a las señoras Tamara Baum Gutiérrez y Guiselle Mora Duran, Comisión Investigadora Preliminar designada mediante acuerdo 4 de la sesión 42-2013, fotocopia de los oficios CNSED-107-2014 de 14 de marzo de 2014 y CNSED-116-2014 de 18 de marzo de 2014, con el fin de que sean incorporados en dicha investigación. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 4: Oficio STAP-0585-2014 de 25 de marzo de 2014, suscrito por la señora Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP); mediante el cual da respuesta al oficio DM-192-2014, relativo a la solicitud de ampliación de límite de gasto presupuestario para el año 2014 por ¢230.42 millones. Al respecto, indica que se devuelve la solicitud, a fin de que se complete la justificación referente a las subpartidas de “*equipo y mobiliario de oficina*”, “*equipo de cómputo*”, “*equipo y sistemas de cómputo*”. Además, manifiesta que también se presentó la solicitud (JA-130-2014) para sobrepasar el promedio simple de ejecución de las subpartidas “*equipo de transporte*” y “*información*”, por lo que una vez concluido el análisis requerido se comunicará lo correspondiente.

ACUERDO 4. Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio STAP0585-2014 de 25 de marzo de 2014, suscrito por la señora Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), con la finalidad de que se aclare, justifique y complete lo que corresponda y se remita nuevamente la solicitud de ampliación de límite de gasto presupuestario para el año 2014 por ¢230.42 millones. Enviar copia de este acuerdo al señora Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 5: Oficio CISED-003-2014 de 26 de marzo de 2014, suscrito por el señor Esteban Cabezas Bolaños, Presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Ministerio de Cultura y Juventud; mediante el cual eleva para análisis de esta Junta una consulta planteada a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) respecto del proceder con las tablas de plazos de las unidades que, aunque aprobadas en la estructura formal, no se encuentran en el organigrama por sus características (según los lineamientos de MIDEPLAN); en qué momento deben remitirse estas tablas, o si deben ser incorporadas a las tablas de las unidades administrativas a las que pertenecen que sí se reflejan en el organigrama, y que considera no ha sido respondida.

ACUERDO 5. Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del oficio CISED-003-2014 de 26 de marzo de 2014, suscrito por el señor Esteban Cabezas Bolaños, Presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Ministerio de Cultura y Juventud; al respecto, se le solicita emitir criterio legal respecto si procede o no legalmente que esta Junta Administrativa emita criterio sobre un asunto de competencia de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. Enviar copia de este acuerdo al señor Esteban Cabezas Bolaños, Presidente del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Ministerio de Cultura y Juventud y a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 6: Traslado de información mediante correo electrónico de fecha 27 de marzo de 2014, suscrito por la señorita Marianela Calderón Rivera, Abogada de la Asesoría Legal; relativo a las “*Directrices generales en material salarial, empleo y clasificación de puesto*” y las “*Directrices generales de política presupuestaria*”, ambas para las entidades públicas, ministerios y demás órganos.

ACUERDO 6. Reenviar mediante correo electrónico a los señores Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, José Bernal Rivas Fernández, Secretario, Luis Daniel Soto Castro, Tesorero y Lilliam Alvarado Agüero, Fiscal; las “*Directrices generales en material salarial, empleo y*

clasificación de puesto” y las “*Directrices generales de política presupuestaria*”, ambas para las entidades públicas, ministerios y demás órganos. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO 7: Oficio AL-ODP-19-2014 de 27 de marzo de 2014, suscrito por los señores Adolfo Morales Loría y Guiselle Mora Durán, Órgano Director del procedimiento disciplinario No. 03-2014 contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual solicitan copia certificada de los siguientes documentos: Acta No. 42-2013 de 11 de diciembre de 2013, oficios AI-97-2013 de 11 de noviembre de 2013, AI-107-2013 de 26 de noviembre de 2013, AI-101-2013 de 14 de noviembre de 2013, AI-108-2013 de 29 de noviembre de 2013 y AI-100-2013 de 13 de noviembre de 2013, para efectos de agregarlos al expediente de referencia.

ACUERDO 7. Comunicar a los señores Adolfo Morales Loría y Guiselle Mora Durán, Órgano Director del procedimiento disciplinario No. 03-2014 contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al oficio AL-ODP-19-2014 de 27 de marzo de 2014, esta Junta Administrativa remite copia certificada de los documentos: Acta No. 42-2013 de 11 de diciembre de 2013, oficios AI-97-2013 de 11 de noviembre de 2013, AI-107-2013 de 26 de noviembre de 2013, AI-101-2013 de 14 de noviembre de 2013, AI-108-2013 de 29 de noviembre de 2013. Asimismo, se les informa que el oficio AI-100-2013 de 13 de noviembre de 2013 no fue recibido en la Secretaría de esta Junta ni consta en los archivos de gestión de este órgano. **ACUERDO FIRME.**

3.2 Informes.

ARTÍCULO 8: La señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante del Ministro de Cultura y Juventud considera oportuno tratar el tema de la representación del cargo de Presidente de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, esto por cuanto el nombramiento del señor José Bernal Rivas Fernández, su actual representante, rige hasta el próximo 18 de abril de 2014. Dado que se considera conveniente que la representación le sea otorgada a un archivista, se plantea la opción que sea la señora Lilliam Alvarado Agüero quién la represente a partir del 19 de abril de 2014, no sin antes indicar que dicha representación regiría hasta el próximo 08 de mayo 2014 momento en que el nuevo Ministro de Cultura y Juventud o su representante deben tomar la decisión al respecto.

ACUERDO 8. Comunicar a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED), que la señora Tamara Baum Gutiérrez, Presidente, representante del Ministro de Cultura y Juventud ha designado como su representante en dicha Comisión a partir del 19 de abril de 2014 hasta el 08 de mayo de 2014 a la señora Lilliam Alvarado Agüero. Asimismo, agradece al señor José Bernal Rivas Fernández por los muchos años que él ejerció la presidencia de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos en su representación, con eficiencia y responsabilidad. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Lilliam Alvarado Agüero, Fiscal, representante de los Archivistas y al señor José Bernal Rivas Fernández. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO V. INFORMATIVOS.

5.1 Correspondencia.

Los miembros de esta Junta Administrativa acuerdan incorporar al orden del día el siguiente artículo:

ARTICULO 9: Comunicado recibido mediante correo electrónico de fecha 02 de abril de 2014, suscrito por la señorita Diana Valverde, con el cual remite para conocimiento de esta Junta Administrativa, la incapacidad de su madre, señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna con rige del 01 de abril al 07 de abril de 2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 10: Copia del oficio DAF-0608-2014 de 27 de marzo de 2014, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y dirigido a la señora Marta Cubillo Jiménez, Tesorera Nacional; mediante el cual le remite los formularios de autorización de débitos directos, con el fin de trasladar recursos remanentes de las cuentas corrientes de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 11: Copia del oficio DG-185-2014 de 28 de marzo de 2014, suscrito por la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefa del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Marianela Calderón Rivera, Abogada de la Asesoría Legal; mediante el cual les designa como Miembros de una Comisión de Investigación preliminar respecto de lo acontecido alrededor de la ejecución y pago final de las contrataciones 2013CD-000039-00300 "*Mantenimiento y sustitución de cubierto de techo, losas de concreto y sistema fluvial general de los depósitos de documentos de la II etapa del edificio del Archivo Nacional*" y 2012CD-000202-00300 "*Servicios de asesoría e inspección para la ejecución de la licitación para el mantenimiento y reparación de techos del edificio del Archivo Nacional para la erradicación de filtraciones de agua en la segunda etapa*". **Se toma nota.**

ARTICULO 12: Copia del traslado de documentos realizado mediante correo electrónico de fecha 31 de marzo de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta Administrativa y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual le adjunta en formato electrónico las actas 09-2014 y 10-2014 de fechas 05 y 12 de marzo de 2014, las cuales se encuentran impresas y firmadas en los folios del tomo No. 33 de esta Junta. **Se toma nota.**

ARTICULO 13: Copia del traslado de información realizado mediante correo electrónico de fecha 31 de marzo de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta Administrativa y dirigido a la señora Fiorella Miranda Gamboa, Asesora del Ministro de Cultura y Juventud, relativo a informar la conformación de la Junta Administrativa durante la Administración 2010-2014. **Se toma nota.**

ARTICULO 14: Copia del oficio SD-147-2014 de 31 de marzo de 2014, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y dirigido a la señora Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP); mediante el cual remite debidamente aprobado por la Junta Administrativa, la reprogramación estratégica del programa *1 Patrimonio Documental de la Nación*, por medio del cual se incorpora un nuevo indicador de calidad a la estructura de indicadores para el presente año. **Se toma nota.**

ARTICULO 15: Copia del oficio SD-148-2014 de 31 de marzo de 2014, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora y dirigido al Personal de la Dirección General, mediante

el cual les informa que con correo electrónico de fecha 01 de abril de 2014, les remite para conocimiento y análisis las “*Políticas Institucionales 2014-2015*”. **Se toma nota.**

ARTICULO 16: Copia del memorando MF-003-2014 de 01 de abril de 2014, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General; mediante el cual desglosa las funciones desarrolladas durante el período de Marzo de 2014 a su cargo. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Tamara Baum Gutiérrez
Presidente

José Bernal Rivas Fernández
Secretario